

ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS, S.C.

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA.
70/02**

**INFORME FINAL Y DICTAMEN DE AUDITORÍA
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE
EJERCICIO 2015
REG. ASP. 054/15**



PUEBLA, PUE., A 7 DE JUNIO DE 2016.

**DR. DAVID VILLANUEVA LOMELÍ,
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el art. 39 frac. V. de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, y de acuerdo a los lineamientos establecidos para la revisión de la cuenta pública 2015, pongo a su consideración el **Cuarto Informe Final y Dictamen de Auditoria del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla**, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2015.

El presente informe se integra de la siguiente documentación:

1.- Carta de presentación.

2.- Dictamen.

3.- Informe de auditoría:

3.1 Auditoría.

3.3 Seguimiento de las Recomendaciones al Control Interno.

4.- Estados Financieros:

4.1 Estados e Información Contable.

4.1.1 Estado de Situación Financiera.

4.1.2 Estado de Actividades.

4.1.3 Estado de Resultados.

4.1.4 Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

4.1.5 Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

4.1.6 Estado de Cambios en la Situación Financiera.



4.1.7 Estado de Flujo de Efectivo.

4.1.8 Reporte Analítico del Activo.

4.1.9 Reporte Analítico del Pasivo.

4.1.10 Informe Sobre Pasivos Contingentes.

4.1.11 Notas a los Estados Financieros.

4.1.11.1 Notas de Desglose.

4.1.11.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

4.1.11.3 Notas de Gestión Administrativa.

4.2 Estados e Informes Presupuestarios.

4.2.1 Estado Analítico de Ingresos.

4.2.2 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

4.2.2.1 Por Objeto del Gasto.

4.2.2.2 Por Clasificación Económica (Tipo de gasto)

4.2.2.3 Por Clasificación Administrativa

4.2.2.4 Por Clasificación Funcional

4.2.3 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

4.2.4 Intereses de la Deuda.

4.2.5 Indicadores de postura fiscal

4.3 Estados e Informes Programáticos.

4.3.1 Gasto por Categoría Programática.

4.3.2 Informe de Programas y Proyectos de Inversión.

4.3.3 Indicadores de Resultados

4.4 Informe de Avance de Gestión Financiera.

5.- Reportes:

5.1 De las obras y acciones asignadas o autorizadas con cargo a las fuentes de financiamiento destinadas a los programas de inversión.

5.2 De las obras revisadas físicamente.



5.3 Del cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones legales en la ejecución de las obras.

6.- Evidencias en copias fotostáticas certificadas.

7.- Asientos de Ajustes Propuestos.

8.- Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales (Anexos 8.1 y 8.2)

9.- Indicadores para recursos Federales del Ramo General 33, FISM Y FORTAMUN-DF.

10.- Informe de Auditoría del Desempeño.

10.1 Evaluación del Control Interno.

10.2 Seguimiento a las recomendaciones del Control Interno.

10.2 Programa Presupuestario.

10.3 Seguimiento a las Recomendaciones de los Programas Presupuestarios.

10.4 Informe de Auditoría al Desempeño.

ATENTAMENTE

ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS S.C.
C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO.
REG. ASP 054/15



ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS S.C.
INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL CONTROL INTERNO

ANEXO 3.3

SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

PERIODO: DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CLAVE ASP: 70/02

FONDO	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE	COMENTARIO
TODOS LOS FONDOS	Se deberá Elaborar e implementar un Manual de Contabilidad	Mtro. Abraham Ruiz Montes. Director de Presupuesto y Recursos Financieros.	30%	Se solicita la elaboración del Manual de Contabilidad como lo establece la LGCG.
TODOS LOS FONDOS	No se tiene evidencia de que los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral.	Ing. Luis Octavio Paredo Hernández.	0%	Se deberá registrar los inmuebles como lo establece el art 23 y 27 párrafo 1 y acuerdo uno aprobado por el CONAC en sus Reglas específicas de registro y valoración del patrimonio.
TODOS LOS FONDOS	No dispone de la matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG	Mtro. Abraham Ruiz Montes. Director de Presupuesto y Recursos Financieros.	0%	Se deberá cumplir con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.
TODOS LOS FONDOS	Al analizar la partida de Bienes Muebles e Inmuebles, se detectó que no se ha llevado a cabo el levantamiento físico de los inventarios y no están debidamente conciliados con sus registros contables.	Ing. Luis Octavio Paredo Hernández.	0%	Se deberán actualizar los inventarios de bienes muebles e inmuebles para hacer la conciliación con sus registros contables.
TODOS LOS FONDOS	No se cumple con las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y Egresos.	Mtro. Abraham Ruiz Montes. Director de Presupuesto y Recursos Financieros.	0%	Se deberán realizar las acciones establecidas por el CONAC para cumplir con la normativa en materia de Armonización Contable.
TODOS LOS FONDOS	Manual de Procedimientos	C.P. Josaphat Sánchez Granados. Contralor Interno.	0%	Al revisar los Manuales de Procedimientos del Organismo se detectó que algunos procesos que se encuentran descritos en sus manuales han sufrido modificaciones al ser aplicados en las tareas diarias.
TODOS LOS FONDOS	Análisis FODA.	C.P. Josaphat Sánchez Granados. Contralor Interno.	0%	El H. Tribunal no cuenta con su Análisis FODA.
TODOS LOS FONDOS	Matriz de Riesgos.	C.P. Josaphat Sánchez Granados. Contralor Interno.	0%	El H. Tribunal no cuenta con su Matriz de Riesgos.

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE PUEBLA.

C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANGILLA
AUDITOR EXTERNO
REG. ASP 054/15

RECIBO

201612014



SUJETO DE REVISIÓN: Poderes ADMINISTRACIÓN: Indefinida
RECIBIMOS DEL C. Mgdo. Roberto Flores Toledano
CARGO: Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia
PROCEDENCIA: 70/02 H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIO MAGNÉTICO	NÚM. DE LEGAJOS
3 Cuenta Pública	2015	Diciembre	Disco(s): -2- CD(s)	20

Observaciones :

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. Detalles: 18 Legajos contienen del folio 01 al 2530 y 2 legajos sin folios

Auditoría Superior del Estado de Puebla
5 Sur No. 1105, Centro Histórico, C.P. 72000, Puebla,
Pue.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 31 DE MAYO DE 2016

Módulo: 13 Poderes Legislativo y Judicial

Recibido en: Oficinas A.S.P.

Original.- Sujeto de Revisión
Copia 1.- Control de Gestión
Copia 2.-

"Cuentas Claras para Puebla"



I. NOTAS DE DESGLOSE

El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, mediante Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día primero de enero de dos mil tres, es depositario del Poder Judicial del Estado y tiene como finalidad la Administración de Justicia en el Estado de Puebla.

I.I. INFORMACION CONTABLE

Los Estados Financieros muestran la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Poder Judicial del Estado y tienen como finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones, así como efectuar la rendición de cuentas de los recursos recaudados y ejercidos durante el Ejercicio 2015.

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes de efectivo

Por lo que se refiere al saldo de la cuenta de Bancos/Tesorería, corresponde a los saldos en las diversas instituciones bancarias, referente a los cheques en circulación.

El saldo de la cuenta Depósitos en Garantía, corresponde al pago a Comisión Federal de Electricidad por la contratación del servicio de media tensión en Palacio de Justicia.

Concepto	2015	2014
Bancos/Tesorería	5,626.1	11,479.9
Depósitos en Garantía	29.5	29.5
Total	5,655.6	11,509.4

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Respecto a la cuenta de Inversiones Temporales, se refiere a los recursos invertidos en Instituciones Financieras con un plazo menor a tres meses.

En la cuenta de Deudores Diversos, el importe corresponde a Gastos pendientes por Comprobar.

Concepto	2015	2014
Inversiones Financieras a Corto Plazo	671,751.3	614,946.5
Deudores Diversos	512.0	400.7
Total	672,263.3	615,347.2

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Concepto	2015	2014
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y/o Servicios	0.0	0.0
Total	0.0	0.0

[Handwritten signature and initials]



Los Estados de Situación Financiera y Actividades se presentan de manera acumulativa y con base en devengado.

Los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, fueron elaborados de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de octubre de 2014.

Este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla basa su información de acuerdo a los documentos emitidos por el CONAC, los cuales se mencionan a continuación:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Plan de Cuentas.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción).
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.
- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- Clasificación programática (Tipología general).

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Este H. Tribunal superior de Justicia del Estado de Puebla desde el año 2008 utiliza el sistema operativo MICROSIP, el cual se ha ido adaptando de acuerdo a las necesidades para cumplir con los lineamientos de armonización contable emitidos por el CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere de un proceso de definición de las políticas de contabilidad.

[Handwritten signature and initials]



a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos bancarios y saldos de cheques en circulación.

b. Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles e Inmuebles se registran a su costo de adquisición; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable.

c. Patrimonio

El patrimonio del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla se integra por el presupuesto de Egresos, fondo de recursos económicos propios, fondo para el mejoramiento para la administración de justicia que consiste en:

Las multas que se impongan por concepto de conmutación, las donaciones o aportaciones a favor del fondo, los bienes muebles e inmuebles que se adquieran por cualquier título.

d. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos para este Poder Judicial, provienen principalmente del Presupuesto autorizado 2015, así como ingresos por Multas y Conmutaciones, intereses financieros, Cursos, Diplomados, Maestrías que imparte el Instituto de Estudios Judiciales.

e. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce cuando existe una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Eventos posteriores al cierre

No se registró evento económico posterior al cierre del ejercicio presupuestal 2015 que modifique las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015.

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas que se acompañan, están expresadas en miles de pesos nominales, por lo que en las sumas parciales y totales pueden existir diferencias contra las cifras denominadas en pesos y pueden diferir con lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Puebla debido a efectos de redondeo.

La información presentada en los estados financieros y aclarada en la notas a los mismos se encuentra soportada en los registros contables del H. Tribunal superior de Justicia del Estado de Puebla.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que las notas a los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2015
Estado de situación financiera
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Miles de Pesos

Ente Público: **H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla**

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$5,655.6	\$11,509.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$1,771.2	\$1,880.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$672,263.3	\$615,347.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.0	\$0.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Inventarios	\$0.0	\$0.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Almacenes	\$0.0	\$0.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Otros Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	Provisiones a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$1,303.9	\$1,143.6
Total de Activos Circulantes	\$677,918.9	\$626,856.6	Total de Pasivos Circulantes	\$3,075.1	\$3,024.0
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$6,004.7	\$6,004.7	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles	\$51,066.4	\$50,731.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$638,135.5	\$590,504.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.0	\$0.0	Provisiones a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Activos Diferidos	\$0.0	\$0.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	Total de Pasivos No Circulantes	\$638,135.5	\$590,504.3
Otros Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0			
Total de Activos No Circulantes	\$57,071.1	\$56,735.7	TOTAL DEL PASIVO	\$641,210.6	\$593,528.3
TOTAL DEL ACTIVO	\$734,990.0	\$683,592.3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$55,836.9	\$56,085.1
			Aportaciones	\$0.0	\$0.0
			Donaciones de Capital	\$0.0	\$0.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$55,836.9	\$56,085.1
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$37,942.5	\$33,978.9
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$6,503.2	-\$9,439.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$31,439.3	\$43,418.5
			Revalúos	\$0.0	\$0.0
			Reservas	\$0.0	\$0.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.0	\$0.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.0	\$0.0
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.0	\$0.0

[Handwritten signature and initials]



PODER JUDICIAL

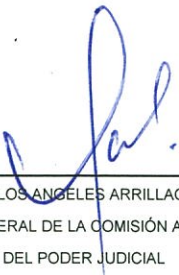
Cuenta Pública 2015
Estado de situación financiera
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Miles de Pesos

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.0	\$0.0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$93,779.4	\$90,064.0
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$734,990.0	\$683,592.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE


LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2015
Estado de variación de la hacienda pública
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Miles de Pesos

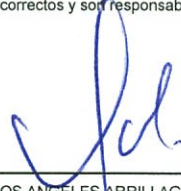
Ente Público: H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio o Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$56,085.1	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$56,085.1
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$56,085.1	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$56,085.1
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$0.0	\$43,418.5	-\$9,439.6	\$0.0	\$33,978.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.0	\$0.0	-\$9,439.6	\$0.0	-\$9,439.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.0	\$43,418.5	\$0.0	\$0.0	\$43,418.5
Revalúos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Reservas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	\$56,085.1	\$43,418.5	-\$9,439.6	\$0.0	\$90,064.0
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	-\$43,666.7	\$0.0	\$0.0	\$0.0	-\$43,666.7
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-\$43,666.7	\$0.0	\$0.0	\$0.0	-\$43,666.7
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	\$43,418.5	-\$11,979.2	\$15,942.8	\$0.0	\$47,382.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.0	\$0.0	\$6,503.2	\$0.0	\$6,503.2
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$43,418.5	-\$11,979.2	\$9,439.6	\$0.0	\$40,878.9
Revalúos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Reservas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	\$55,836.9	\$31,439.3	\$6,503.2	\$0.0	\$93,779.4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE


LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL





PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2015
Estado analítico del activo
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Miles de Pesos

Ente Público: H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo 5=(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	\$626,856.6	\$3,447,716.7	\$3,396,654.4	\$677,918.9	\$51,062.3
Efectivo y Equivalentes	\$11,509.4	\$1,022,341.6	\$1,028,195.4	\$5,655.6	-\$5,853.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$615,347.2	\$2,425,375.1	\$2,368,459.0	\$672,263.3	\$56,916.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inventarios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Almacenes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otros Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activo No Circulante	\$56,735.7	\$584.0	\$248.6	\$57,071.1	\$335.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$6,004.7	\$0.0	\$0.0	\$6,004.7	\$0.0
Bienes Muebles	\$50,731.0	\$584.0	\$248.6	\$51,066.4	\$335.4
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Diferidos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otros Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
TOTAL DEL ACTIVO	\$683,592.3	\$3,448,300.7	\$3,396,903.0	\$734,990.0	\$51,397.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2015
Estado analítico de la deuda y otros pasivos
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Miles de Pesos

Ente Público: H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Instituciones de Crédito	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Títulos y Valores	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Deuda Externa	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Deuda Bilateral	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Títulos y Valores	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Subtotal a Corto Plazo	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Largo Plazo				
Deuda Interna	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Instituciones de Crédito	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Títulos y Valores	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Deuda Externa	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Deuda Bilateral	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Títulos y Valores	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Subtotal a Largo Plazo	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Otros Pasivos	Pesos	México	\$593,528.3	\$641,210.6
Total Deuda y Otros Pasivos	Pesos	México	\$593,528.3	\$641,210.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL

Ente Público: H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	\$0.0	\$0.0	Gastos de Funcionamiento	\$512,707.8	\$544,491.6
Impuestos	\$0.0	\$0.0	Servicios Personales	\$489,355.8	\$509,578.3
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	Materiales y Suministros	\$5,397.9	\$8,568.1
Contribuciones de Mejoras	\$0.0	\$0.0	Servicios Generales	\$17,954.1	\$26,345.2
Derechos	\$0.0	\$0.0			
Productos de Tipo Corriente	\$0.0	\$0.0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.0	\$77.9
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$0.0	\$0.0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$77.9
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.0	\$0.0	Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	\$0.0	\$0.0	Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0
			Ayudas Sociales	\$0.0	\$0.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$484,835.6	\$497,243.9	Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$484,835.6	\$497,243.9	Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0
			Donativos	\$0.0	\$0.0
Otros Ingresos y Beneficios	\$34,818.8	\$37,886.0	Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0
Ingresos Financieros	\$17,180.9	\$20,601.2			
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.0	\$0.0	Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.0	\$0.0	Participaciones	\$0.0	\$0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.0	\$0.0	Aportaciones	\$0.0	\$0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$17,637.9	\$17,284.8	Convenios	\$0.0	\$0.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$519,654.4	\$535,129.9	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0
			Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0
			Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0
			Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0
			Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0
			Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$0.0	\$0.0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.0	\$0.0
			Provisiones	\$0.0	\$0.0
			Disminución de Inventarios	\$0.0	\$0.0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$0.0	\$0.0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.0	\$0.0
			Otros Gastos	\$0.0	\$0.0
			Inversión Pública	\$443.4	\$0.0
			Inversión Pública no Capitalizable	\$443.4	\$0.0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$513,151.2	\$544,569.5
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$6,503.2	-\$9,439.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MGDO. ROBERTO PEORES TOLEDANO
PRESIDENTE
LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2015
Estado de flujos de efectivo
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Miles de Pesos

Ente Público:

H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Concepto		2015	2014	Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		\$519,654.4	\$535,129.9	Origen		\$5,673.2
Impuestos		\$0.0	\$0.0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.0	\$0.0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		\$0.0	\$0.0	Bienes Muebles	\$0.0	\$0.0
Contribuciones de mejoras		\$0.0	\$0.0	Otros Orígenes de Inversión	\$0.0	\$5,673.2
Derechos		\$0.0	\$0.0			
Productos de Tipo Corriente		\$0.0	\$0.0	Aplicación	\$55,988.2	\$80,228.4
Aprovechamientos de Tipo Corriente		\$0.0	\$0.0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.0	\$0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		\$0.0	\$0.0	Bienes Muebles	\$335.4	\$265.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		\$0.0	\$0.0	Otras Aplicaciones de Inversión	\$59,652.8	\$80,663.1
Participaciones y Aportaciones		\$0.0	\$0.0			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		\$484,835.6	\$487,243.9	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$55,988.2	-\$75,255.2
Otros Orígenes de Operación		\$34,818.8	\$37,885.0			
Aplicación		\$513,151.2	\$544,569.5	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales		\$489,355.8	\$509,578.3	Origen	\$47,631.2	\$56,239.3
Materiales y Suministros		\$5,387.9	\$8,568.1	Endeudamiento Neto	\$0.0	\$0.0
Servicios Generales		\$17,954.1	\$26,345.2	Interno	\$0.0	\$0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$0.0	\$77.9	Externo	\$0.0	\$0.0
Transferencias al resto del Sector Público		\$0.0	\$0.0	Otros Orígenes de Financiamiento	\$47,631.2	\$56,239.3
Subsidios y Subvenciones		\$0.0	\$0.0			
Ayudas Sociales		\$0.0	\$0.0			
Pensiones y Jubilaciones		\$0.0	\$0.0	Aplicación	\$0.0	\$7,854.1
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos		\$0.0	\$0.0	Servicios de la Deuda	\$0.0	\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social		\$0.0	\$0.0	Interno	\$0.0	\$0.0
Donativos		\$0.0	\$0.0	Externo	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Exterior		\$0.0	\$0.0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.0	\$7,854.1
Participaciones		\$0.0	\$0.0			
Aportaciones		\$0.0	\$0.0			

Handwritten signature and initials



PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2015
Estado de flujos de efectivo
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Miles de Pesos

Convenios	\$0.0	\$0.0			
Otras Aplicaciones de Operación	\$443.4	\$0.0		\$47,531.2	\$48,385.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$6,503.2	-\$9,439.6	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$5,853.8	-\$36,309.6
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$11,509.4	\$47,819.0
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	\$5,655.6	\$11,509.4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE



LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL

23
23
23



Cuenta Pública 2015
Estado de cambios en la situación financiera
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015
Miles de Pesos

Ente Público: H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$5,853.8	\$57,251.5	PASIVO	\$47,791.5	\$109.2
Activo Circulante	\$5,853.8	\$56,916.1	Pasivo Circulante	\$160.3	\$109.2
Efectivo y Equivalentes	\$5,853.8	\$0.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.0	\$109.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.0	\$56,916.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.0	\$0.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Inventarios	\$0.0	\$0.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Almacenes	\$0.0	\$0.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Otros Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	Provisiones a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Activo No Circulante	\$0.0	\$335.4	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$160.3	\$0.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0	Pasivo No Circulante	\$47,631.2	\$0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.0	\$0.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles	\$0.0	\$335.4	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.0	\$0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$47,631.2	\$0.0
Activos Diferidos	\$0.0	\$0.0	Provisiones a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$15,942.8	\$12,227.4
Otros Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.0	\$248.2
			Aportaciones	\$0.0	\$0.0
			Donaciones de Capital	\$0.0	\$0.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$0.0	\$248.2
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$15,942.8	\$11,979.2
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$15,942.8	\$0.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.0	\$11,979.2
			Revalúos	\$0.0	\$0.0
			Reservas	\$0.0	\$0.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.0	\$0.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.0	\$0.0
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.0	\$0.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.0	\$0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL

 PODER JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA Estado Analítico de Ingresos Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente	21,333.3	3,234.3	18,099.0	18,099.0	18,099.0	3,234.3
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente	19,238.4	2,518.6	16,719.8	16,719.8	16,719.8	2,518.6
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	466,093.6	18,742.0	484,835.6	484,835.6	484,835.6	18,742.0
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	506,665.3	12,989.1	519,654.4	519,654.4	519,654.4	12,989.1

Ingresos excedentes

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	506,665.3	12,989.1	519,654.4	519,654.4	519,654.4	12,989.1
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente	21,333.3	3,234.3	18,099.0	18,099.0	18,099.0	3,234.3
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente	19,238.4	2,518.6	16,719.8	16,719.8	16,719.8	2,518.6
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	466,093.6	18,742.0	484,835.6	484,835.6	484,835.6	18,742.0
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	506,665.3	12,989.1	519,654.4	519,654.4	519,654.4	12,989.1

Ingresos excedentes

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION

Handwritten signature and initials in blue ink.

 PODER JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	497,023.2	4,894.8	492,128.4	489,355.8	489,355.8	2,772.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	285,516.7	31,733.4	253,783.3	253,783.3	253,783.3	0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	19,648.8	6,255.5	25,904.3	25,904.3	25,904.3	0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	156,110.6	32,378.8	188,489.4	185,976.9	185,976.9	2,512.5
Seguridad Social	0.0	1,713.0	1,713.0	1,591.3	1,591.3	121.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	35,747.1	13,508.7	22,238.4	22,100.0	22,100.0	138.4
Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.0
Materiales y Suministros	235.0	5,242.3	5,477.3	5,397.9	5,397.9	79.4
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	200.0	3,286.1	3,486.1	3,444.1	3,444.1	42.0
Alimentos y Utensilios	5.0	367.1	372.1	364.7	364.7	7.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	41.4	41.4	41.4	41.4	0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	181.7	181.7	181.7	181.7	0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	30.0	1,177.6	1,207.6	1,177.6	1,177.6	30.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	3.0	3.0	3.0	3.0	0.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	185.4	185.4	185.4	185.4	0.0
Servicios Generales	9,407.1	10,611.6	20,018.7	17,954.1	17,954.1	2,064.6
Servicios Básicos	2,817.3	3,991.8	6,809.1	6,716.5	6,716.5	92.6
Servicios de Arrendamiento	180.0	4,638.3	4,818.3	4,511.3	4,511.3	307.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	350.0	3,535.8	3,885.8	2,693.4	2,693.4	1,192.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	1,419.4	1,419.4	1,419.2	1,419.2	0.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	853.4	853.4	850.4	850.4	3.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	52.6	52.6	52.6	52.6	0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	350.0	633.5	983.5	597.0	597.0	386.5
Servicios Oficiales	68.0	992.9	1,060.9	992.9	992.9	68.0
Otros Servicios Generales	5,641.8	-5,506.1	135.7	120.8	120.8	14.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						

Handwritten signature and initials in blue ink.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		551.9	551.9	552.0	552.0	0.1
Mobiliario y Equipo de Administración		29.3	29.3	29.4	29.4	0.1
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		97.2	97.2	97.2	97.2	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte		398.5	398.5	398.5	398.5	0.0
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		26.9	26.9	26.9	26.9	0.0
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública		1,478.1	1,478.1	443.4	443.4	1,034.7
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		1,478.1	1,478.1	443.4	443.4	1,034.7
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION

[Handwritten signature]

 PODER JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Total del Gasto	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



 MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
 PRESIDENTE



 LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
 DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
 DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION


 19/12/15

 PODER JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2
Total del Gasto	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



 MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
 PRESIDENTE



 LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
 DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
 DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION


 Fina
 8

Gobierno Estatal de Puebla Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION

[Handwritten signature]


PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2
Legislación						
Justicia	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	506,665.3	12,989.1	519,654.4	513,703.2	513,703.2	5,951.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION

[Handwritten signature]

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Endeudamiento Neto

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto $C = A - B$
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION

~~Am~~
A

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

PODER JUDICIAL

Intereses de la Deuda

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Identificación de Crédito o Instrumento

Devengado

Pagado

Créditos Bancarios

NO APLICA

Total de Intereses de Créditos Bancarios

Otros Instrumentos de Deuda

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

TOTAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO

PRESIDENTE


 LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA

 DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
 DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION





PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2015
Gasto por categoría programática
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Miles de Pesos

Ente Público: Poder Judicial

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	\$506,665.3	\$12,989.1	\$519,654.4	\$513,703.2	\$513,703.2	\$5,951.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Desempeño de las Funciones						
Administración y de Apoyo	\$506,665.3	\$12,989.1	\$519,654.4	\$513,703.2	\$513,703.2	\$5,951.2
Descripción	\$506,665.3	\$12,989.1	\$519,654.4	\$513,703.2	\$513,703.2	\$5,951.2
Compromisos						
Obligaciones						
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudo de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	\$ 506,665.3	\$ 12,989.1	\$ 519,654.4	\$ 513,703.2	\$ 513,703.2	\$ 5,951.2

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION



PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2015
Indicadores de Postura Fiscal
H. Tribunal Superior de Justicia
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2015

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	506,665.3	519,654.4	519,654.4
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	506,665.3	519,654.4	519,654.4
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.0	0.0	0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	506,665.3	513,703.2	513,703.2
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	506,665.3	513,703.2	513,703.2
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.0	0.0	0.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	5,951.2	5,951.2

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	5,951.2	5,951.2
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	5,951.2	5,951.2

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B. Amortización de la deuda	\$0.0	\$0.0	\$0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.0	\$0.0	\$0.0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados
La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

Lucas
8-1

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2015
INDICADORES PARA RESULTADOS
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



CATEGORÍA PROGRAMÁTICA			INDICADORES					METAS				PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)					
FI	Fu	PP	Denominación del Indicador	Nivel	Tipo ^{1/}	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento		Aprobado	Modificado	Devengado ^{2/}	Porcentaje de Ejercicio	
											Alc./ Aprob.	Alc./ Modif.				Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
1	1.2	R003	SISTEMA DE JUSTICIA										506,665.3	519,654.4	513,703.2	104%	98.2%
1	1.2	R003	SISTEMA DE DERECHO CONFIABLE Y OBJETIVO	FIN	ESTRATEGICO	EFICACIA	POSICIÓN				0%	0%					
1	1.2	R003	PORCENTAJE DE TCCAS RADICADAS EN LAS SALAS PARA REVISIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA	PROPÓSITO	ESTRATEGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	70.00	70.00	97.00	139%	139%					

1/ Sólo se reportará el tipo de indicador estratégico.
2/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG), se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado..

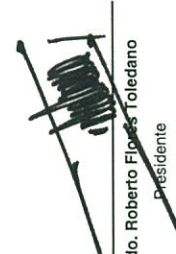
Mgdo. Roberto Flores Toledano
Presidente

Lic. Galia de los Angeles Arrillaga Espinoza
Directora General de la Comisión Administrativa del Poder Judicial

Tipos de programas y proyectos, denominación y notas	Clave	Entidad federativa	Fechas de inicio y término de la etapa de inversión	Costo total ^{2/}	Inversión				Porcentaje de avance físico			
					(Miles de Pesos)			Porcentaje de avance financiero 2015		2015		Acumulado hasta 2015
					2015							
					Aprobada	Modificada	Devengada					
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL "LA TEJA"	R003	21.00	17 DIC 2015 AL 16 FEB	1,478.1	1,478.1	0.0	443.4	100%	100%	30%	30%	

1/ Son los programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos en el presupuesto aprobado o durante el ejercicio presupuestario. La suma de los parciales puede no coincidir con los subtotales y el total debido al redondeo de las cifras. Los conceptos de inversión consideran recursos presupuestarios. El avance financiero corresponde únicamente al ciclo que se reporta.

2/ Se refiere al costo total del programa o proyecto actualizado al cierre de 2015.


Mgdo. Roberto Flores Toledano
Presidente



Lic. Galia de Los Angeles Arrillaga Espinoza
Directora General de la Comisión Administrativa del Poder Judicial

12/1

**ANALÍTICO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
CORRESPONDIENTES A FONDOS Y/O PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES**

SUJETO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
CLAVE: 70/02
TITULAR: MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PERIODO/EJERCICIO: 2015

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recurso Estatal

DATOS DE LA OBRA		NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA
CLASIFICACIÓN DE TIPO DE OBRA	CAPITALIZABLES O DOMINIO PÚBLICO, TRANSFERIBLES O DE INVERSIÓN	1.- Remodelación del Archivo Judicial "La Teja"			
DATOS GENERALES DE LA OBRA	PROGRAMA	R003			
	SUBPROGRAMA				
	CLASIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES	Remodelación			
	UBICACIÓN	10 Oriente No. 1411 Col. El Alto			
	METAS	Atender el 70 % de las tocas recibidas			
	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	6100			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL				
	ESTATAL	Estatal			
	MUNICIPAL				
	PROPIOS (ESTATAL/MUNICIPAL)				
	OTROS				
	TOTAL	1,500,000.00			
	IMPORTE PRESUPUESTADO (AUTORIZADO)	1,500,000.00			
	IMPORTE Y No. DE OFICIO DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	1,500,000.00 UPP-977 - 2015			
CONTRATO	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Invitación a 5 personas			
	NÚMERO DE CONTRATO	TSJEP-021-2015			
	IMPORTE CONTRATADO	1,478,065.56			
	PERIODO DE EJECUCIÓN	60 DÍAS			
	CONTRATISTA	Movar Construcciones S.A. de C.V.			
	REPRESENTANTE LEGAL	C. Emigdia Ventura Pérez			
	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	07/12/2015			
	FIANZA DE ANTICIPO	443,419.67			
	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	147,806.59			
CONVENIO MODIFICATORIO	MONTO MODIFICADO	0.00			
	PERIODO MODIFICADO	0.00			
	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO				
	FIANZA DE CUMPLIMIENTO ADICIONAL				
PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTRATADO	17/12/2015 al 16/02/2016			
	REAL				
TÉRMINO DE OBRA	MONTO FINIQUITO				
	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN				
	FIANZA DE VICIOS OCULTOS				
MOMENTOS DEL GASTO	GASTO EJERCIDO EN EJERCICIOS ANTERIORES				
	GASTO APROBADO	1,500,000.00			
	GASTO POR AMPLIACIONES / REDUCCIONES (+ / -)	0.00			
	GASTO MODIFICADO	1,500,000.00			
	GASTO COMPROMETIDO (CONTRATADO)	1,478,065.56			
	GASTO DEVENGADO	443,419.67			
	GASTO EJERCIDO	443,419.67			
	GASTO PAGADO	443,419.67			
	SUBEJERCICIO	0.00			
AVANCE	FÍSICO	0%			
	FINANCIERO	30%			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS DATOS ANOTADOS EN EL FORMATO, SON CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

2015
EX

PERIODO/EJERCICIO: 2015

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS DATOS ANOTADOS EN EL FORMATO, SON CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL

ANALÍTICO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL FONDO FAIS (FISE)

SUJETO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE PUEBLA

CLAVE: 70/02

TITULAR: MGD. ROBERTO FLORES TOLEDANO

PERIODO/EJERCICIO: 2015

TOTAL DE RECURSOS MINISTRADOS
DEL FISM:

IMPORTE EJERCIDO PARA PARA
PROGRAMAS DE DESARROLLO

INSTITUCIONAL MUNICIPAL:

IMPORTE EJERCIDO PARA GASTOS

INDIRECTOS:

\$

\$ % (2%)

\$ % (3%)

TOTAL DE RECURSOS
MINISTRADOS DEL FISE:

IMPORTE EJERCIDO EN
ZONAS DE ATENCIÓN

PRIORITARIA (ZAP)

\$

\$ % (70%)

CONCEPTOS		NÚMERO	NÚMERO	NÚMERO	NÚMERO
TIPO DE OBRA	CAPITALIZABLES O DOMINIO PÚBLICO, TRANSFERIBLES O DE INVERSIÓN				
CLASIFICACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO DEL FAIS	PROGRAMA				
	TIPO DE PROYECTO				
	SUBCLASIFICACIÓN DE PROYECTO				
	MODALIDAD DEL PROYECTO				
	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA (CARENCIA SOCIAL)				
	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO				
DATOS GENERALES DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES				
	NOMBRE DE LA OBRA				
	UBICACIÓN				
	METAS				
	NÚMERO DE BENEFICIARIOS				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL				
	ESTATAL				
	MUNICIPAL				
	PROPIOS (ESTATAL/MUNICIPAL)				
	OTROS				
	TOTAL				
	IMPORTE PRESUPUESTADO (AUTORIZADO)				
	IMPORTE Y No. DE OFICIO DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL				
	CONTRATO				
CONVENIO MODIFICATORIO	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN				
	NÚMERO DE CONTRATO				
	IMPORTE CONTRATADO				
	CONTRATISTA				
	PERIODO DE EJECUCIÓN				
	REPRESENTANTE LEGAL				
	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO				
	FIANZA DE ANTICIPO				
	FIANZA DE CUMPLIMIENTO				
PERIODO DE EJECUCIÓN	MONTO MODIFICADO				
	TIEMPO				
	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO				
	FIANZA DE CUMPLIMIENTO ADICIONAL				
TÉRMINO DE OBRA	CONTRATADO				
	REAL				
	MONTO FINIQUITO				
MOMENTOS DEL GASTO	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN				
	FIANZA DE VICIOS OCULTOS				
	GASTO EJERCIDO EN EJERCICIOS ANTERIORES				
	GASTO APROBADO				
	GASTO POR AMPLIACIONES / REDUCCIONES (+/-)				
	GASTO MODIFICADO				
	GASTO COMPROMETIDO (CONTRATADO)				
	GASTO DEVENGADO				
	GASTO EJERCIDO				
AVANCE	GASTO PAGADO				
	SUBEJERCICIO				
	FÍSICO				
	FINANCIERO				

NO APLICA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS DATOS ANOTADOS EN EL FORMATO, SON CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

1. Total de egresos (presupuestarios) \$513,703.2

2. Menos egresos presupuestarios no contables			\$552.0
Mobiliario y equipo de administración			29.4
Mobiliario y equipo educacional y recreativo			97.2
Equipo e instrumental médico y de laboratorio			
Vehículos y equipo de transporte			398.5
Equipo de defensa y seguridad			
Maquinaria, otros equipos y herramientas			26.9
Activos biológicos			
Bienes inmuebles			
Activos intangibles			
Obra pública en bienes propios			
Acciones y participaciones de capital			
Compra de títulos y valores			
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			
Amortización de la deuda pública			
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			
Otros Egresos Presupuestales No Contables			

3. Más gastos contables no presupuestales			\$0.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización			
Provisiones			
Disminución de inventarios			
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u o			
Aumento por insuficiencia de provisiones			
Otros Gastos			
Otros Gastos Contables No Presupuestales			

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$513,151.2

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION

**PODER JUDICIAL**

Clave: OFS:70/02

CUENTA PUBLICA 2015**INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****Ingresos****Egresos**

Programado	\$521,698,259.33	\$521,698,259.33
Obtenido	\$519,654,389.44	\$513,151,165.82
Diferencia	\$2,043,869.89	\$8,547,093.51

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA****MAGISTRADO ROBERTO FLORES TOLEDANO****DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA DE
ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL****LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA
ESPINOZA**

CUENTA PUBLICA 2015

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Acumulado 1er. Trimestre	Abril	Mayo	Junio	Acumulado 2o. Trimestre	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado 3er. Trimestre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado Trimestre	4º Anual
INGRESOS																	
Participaciones e incentivos	36,533,007.79	30,648,387.57	35,322,987.84	102,504,383.20	32,991,742.78	37,401,995.64	37,552,905.84	107,946,644.26	32,836,615.20	54,685,817.29	33,962,391.08	121,487,823.57	32,623,816.02	51,535,960.85	68,736,965.22	152,896,742.09	484,835,593.12
Extraordinarios	2,346,487.90	1,762,274.25	2,381,915.58	6,490,677.73	3,023,112.77	2,551,653.37	3,361,182.43	8,935,948.57	2,622,554.40	2,819,694.44	2,931,459.11	8,373,707.95	2,871,559.64	2,710,844.14	5,436,058.29	11,018,462.07	34,818,796.32
Total Obtenido	38,879,495.69	32,410,661.82	37,704,903.42	108,995,060.93	36,014,855.55	39,953,649.01	40,914,088.27	116,882,592.83	35,459,169.60	57,508,511.73	36,893,850.19	129,861,531.52	35,495,375.66	54,246,804.99	74,173,023.51	163,915,204.16	519,654,389.44
Total Programado	39,102,240.50	39,336,212.75	39,638,464.63	118,076,917.88	38,948,747.63	40,766,878.83	41,331,574.93	121,047,201.39	40,266,796.44	37,645,954.70	38,032,195.70	115,944,946.84	37,217,972.43	54,541,876.29	74,869,344.50	166,629,193.22	521,698,259.33
Diferencia entre Programado y Obtenido	222,744.81	6,925,550.93	1,933,561.21	9,081,856.95	2,933,892.08	813,229.82	417,486.66	4,164,608.56	4,807,626.84	-19,862,557.03	1,138,345.51	-13,916,594.68	1,722,596.77	295,071.30	696,320.99	2,713,989.06	2,043,665.89
EGRESOS																	
Servicios Personales	36,714,612.46	31,735,384.57	35,221,243.13	103,671,240.16	33,763,037.65	37,775,724.47	37,244,935.66	108,783,707.78	32,558,327.15	54,353,277.22	33,946,960.14	120,658,564.51	32,602,866.32	51,470,535.16	71,968,738.46	156,042,239.94	489,355,752.39
Materiales y Suministros	13,579.70	34,932.84	621,315.20	669,827.74	410,272.26	497,489.21	562,744.40	1,470,508.87	489,483.31	651,199.43	382,747.32	1,823,430.06	295,715.09	959,683.80	478,708.95	1,734,107.84	5,397,871.51
Servicios Generales	350,827.41	1,018,901.38	1,224,921.81	2,594,650.60	841,685.23	1,328,708.76	1,569,074.29	3,739,468.28	2,113,178.63	2,205,269.04	878,137.67	5,196,585.34	1,924,530.67	1,756,700.07	2,742,187.29	6,423,418.03	17,954,122.25
Subsidios, Transferencias y ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversion Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	443,419.67	443,419.67	
Total Erogado	37,079,019.57	32,789,218.79	37,067,480.14	106,935,718.50	35,014,995.14	39,601,932.44	39,376,754.35	113,993,681.93	35,160,989.09	57,209,745.69	35,207,845.13	127,676,579.91	34,823,212.08	54,186,919.03	75,633,054.37	164,643,185.48	513,151,165.82
Total Programado	39,102,240.50	39,336,212.75	39,638,464.63	118,076,917.88	38,948,747.63	40,766,878.83	41,331,574.93	121,047,201.39	40,266,796.44	37,645,954.70	38,032,195.70	115,944,946.84	37,217,972.43	54,541,876.29	74,869,344.50	166,629,193.22	521,698,259.33
Diferencia entre Programado y Obtenido	2,023,220.93	6,546,993.96	2,570,984.49	11,141,199.38	3,933,752.49	1,164,946.39	1,954,820.58	7,053,519.46	5,105,807.35	-19,653,790.99	2,824,350.57	-11,633,633.07	2,394,760.35	354,957.26	-763,709.87	1,986,007.74	8,547,093.51

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE PUEBLA

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION
DEL PODER JUDICIAL



REPORTE DE OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN:

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAVE ASP 70/02

70/02

PERIODO COMPRENDIDO:

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PROGRAMA O FUNCIÓN:

NÚMERO:

SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN:

NÚMERO:

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN

PRESUPUESTADOS
APLICADOS
SALDOS COMPROBADOS
SALDOS

[illegible]

NOMBRE Y FIRMA

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOMBRE Y FIRMA

ING. LUIS OCTAVIO PEREDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

NOMBRE Y FIRMA

C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO



"ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C."

REPORTE DE OBRA REVISADA FÍSICAMENTE

ANEXO 5.2

SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

PERIODO REVISADO: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CLAVE ASP 70/02

PROGRAMA O FUNCIÓN:

SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN:

NÚMERO:

NÚMERO:

DATOS GENERALES

MUNICIPIO:

LOCALIDAD:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

NÚMERO DE OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA:

DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS:

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

PERSONAS

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

PERSONAS

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

PERSONAS

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

PERSONAS

RECURSOS

IMP. ASIG. O AUTORIZADO

IMP. CONTRATADO

IMP. APLICADO

IMP. COMPROBADO

RESULTADO DE LA REVISIÓN

CONCEPTOS REVISADOS:

FECHA DE VISITA

AVANCE FÍSICO

ESTADO FÍSICO DE LA OBRA (T), (EN P), (NO I), (A).

PLAZO DE EJECUCIÓN

MESES

PROGRAMADO

REAL

AL

AL

OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN FÍSICA:

IMPORTE OBSERVADO EN \$

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO

PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

ING. LUIS OCTAVIO PEREDO HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ARG. FERRÁN PEREZ LUNA

TÉCNICO QUE PRACTICÓ LA REVISIÓN

C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA

AUDITOR EXTERNO



"ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C."
REPORTE FOTOGRÁFICO

ANEXO 5.2

NADA QUE MANIFESTAR

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
PUEBLA

ING. LUIS OCTAVIO PEREDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

TÉCNICO QUE PRACTICÓ LA REVISIÓN

C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO



"ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS S.C."

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS

ANEXO 5.3

SUJETO DE REVISIÓN:

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAVE ASP

70/02

PERIODO REVISADO:

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PROGRAMA O FUNCIÓN:

NÚMERO:

SUBPROGRAMA O SUBFUNCIÓN:

NÚMERO:

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
			NÚMERO DE OBRA:		MUNICIPIO: PUEBLA			
					LOCALIDAD: PUEBLA			
			NOMBRE DE LA OBRA:		DESCRIPCIÓN DE LAS METAS OPERATIVAS:			
	</							

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE PUEBLA

ING. LUIS OCTAVIO PEREDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO

**ANEXO 6.1**

El C.P.C. Manuel Baltazar Mancilla manifiesta que la presente relación de evidencias fue extraída de la documentación exhibida por el C. Mgdo. Roberto Flores Toledano presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, misma que se encuentra referida en el informe de la auditoría por el período del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015.

RELACIÓN DE EVIDENCIAS DEL INFORME DE AUDITORÍA POR FONDO ESTATAL Y FEDERAL.

REFERENCIA	PARTIDA / NÚMERO	BENEFICIARIO Y/O PROVEEDOR	RECIBO SIMPLE	FACTURA O NOTA	FECHA	IMPORTE
Contrato TSJEP-021-2015	N/A	N/A	N/A	N/A	Diciembre 2015	\$ 1,478,065.56
Balanza de Comprobación al 31 de Diciembre de 2015 (hoja 6)	N/A	N/A	N/A	N/A	Diciembre 2015	\$ 443,419.67
				TOTAL:		\$ 1,921,485.23

De estas evidencias ha quedado una copia de la original, justo en el lugar del legajo correspondiente.


ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS S.C.
C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO
REG. NUM. ASP 054/15



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No.TSJEP-021-2015**, CONSISTENTE EN EL **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL LA TEJA**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LICENCIADA GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA, DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", ASISTIDA POR EL INGENIERO LUIS OCTAVIO PEREDO HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y POR LA OTRA, MOVAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. EMIGDIA VENTURA PEREZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR". CONTRATO AL QUE SE SUJETAN LAS PARTES AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. Que en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 92, 96, 99 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; artículo 23, 43 fracción IV, VII y 46 de la ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Puebla; así como Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Poder Judicial del Estado; se otorgó la adjudicación referente al MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL LA TEJA, como consta en el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de dicho Comité, de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince.
2. Que de conformidad con el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Poder Judicial del Estado; se presentó la propuesta técnica y económica de la empresa denominada MOVAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., referente al MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL LA TEJA; una vez analizada la misma por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Poder Judicial, siendo esta la propuesta que reúne con las especificaciones solicitadas, razón por la cual se realizó la adjudicación a favor de la empresa denominada MOVAR CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V., con fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince, tal y como consta en el acuerdo 01-11ª/2015 del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Poder Judicial del Estado, por lo que se procede a elaborar el presente contrato, en el cual intervienen las partes contratantes expresando en el presente, las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA.- "EL CONTRATANTE" manifiesta:

- a) Que celebra este contrato en su carácter de Directora General de la Comisión Administrativa de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado de Puebla, nombramiento emitido por acuerdo de Pleno de fecha tres de julio de dos mil catorce, encontrándose legalmente facultada para

de noviembre del año dos mil quince, mediante acta ACTA NO. AD-CI 004/2015.

TERCERA.- "LAS PARTES" manifiestan:

Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que cuentan para someterse al cumplimiento del presente, manifestando además, que la misma no les ha sido revocada o modificada en forma alguna, bajo protesta de decir verdad. Así mismo, las partes se reconocen mutuamente capacidad para celebrar el presente en términos de los artículos 1452 y 1454 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Al tenor de las declaraciones de ambas partes, las mismas se someten y aceptan dar cumplimiento al objeto del mismo, bajo lo acordado en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto del Contrato: "EL PROVEEDOR" proporcionará a "EL CONTRATANTE" el servicio de mantenimiento y reparación del Archivo Judicial la Teja, inmueble marcado con el número 1411 en calle 10 oriente de la colonia El Alto en Puebla, Puebla. De acuerdo a su propuesta técnica anexa al presente y del cual forma parte.

SEGUNDA.- Lugar de prestación de servicio.- "EL PROVEEDOR" se obliga a realizar el objeto del presente contrato en el inmueble marcado con el número 1411 en calle 10 oriente de la colonia El Alto en Puebla, Puebla, denominado "La Teja" (Archivo Judicial).

TERCERA.- Monto del Contrato.- "LAS PARTES" acuerdan de conformidad que el monto total del presente contrato es por la cantidad de \$ 1, 478,065.56 (un millón cuatrocientos setenta y ocho mil sesenta y cinco pesos 56/100 M.N.), Impuesto al Valor Agregado ya incluido.

CUARTA.- Forma de Pago.- "EL CONTRATANTE" se obliga a pagar a "EL PROVEEDOR" la cantidad señalada en la cláusula inmediata anterior, de la siguiente manera:

- Un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total del presente contrato, porcentaje que representa la cantidad de \$ 443,419.67 (cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos diecinueve pesos 67/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado ya incluido, mismo que se realizará a la firma del presente contrato, contra la presentación de la factura y una vez se cuente con la fianza correspondiente.
- Pagos subsecuentes en forma quincenal que se realizaran de acuerdo al avance de obra estipulado en el programa de trabajo, incluyendo la amortización del anticipo y contra la presentación de las facturas correspondientes. Dichos pagos acumulados, no deberán de sobrepasar la cantidad de \$ 886,839.34 (ochocientos ochenta y seis mil ochocientos treinta y nueve pesos 34/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado ya incluido



PODER JUDICIAL

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA BUENA EN (4)
FOJAS ÚTILES, COINCIDE CON SU ORIGINAL AL QUE ME
REMITO Y TUVE A LA VISTA, Y PREVIO SU COTEJO SE
EXPIDE A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL
DIECISÉIS -----

EL SECRETARIO ADJUNTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO

ABOGADO GUILLERMO MORALES RODRIGUEZ



ETARIA
UNTA



SECRETARIA
ADJUNTA



ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS S.C.
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES

8.1

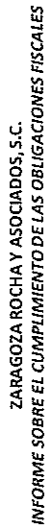
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
PERIODO: DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

CLAVE ASP 70/02

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Diferencias:												
Pagos Provisionales por ISR (A-a)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones por salarios (C-c)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones por servicios profesionales (D-d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones por cuenta de terceros (E-e)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA retenciones (F-f)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA (G-g)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre nominas (H-h)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NOMBRE Y FIRMA
MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE PUEBLA

NOMBRE Y FIRMA
C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO
REG. No. ASP 054/15



8.2

CLAVE ASP 70/02

[illegible]



ZARAGOZA ROCHAY ASOCIADOS, S.C.
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES

8.2

SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
PERIODO: DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

CLAVE ASP 70/02

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Diferencias												
Pagos Provisionales por ISR (A-a)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones por salarios (C-d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones por servicios profesionales (D-d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.81	0.00	0.00	0.00
Retenciones por cuenta de terceros (E-e)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA retenciones (F-f)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA causado (G-g)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA acreditable (H-h)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre nominas (I-i)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

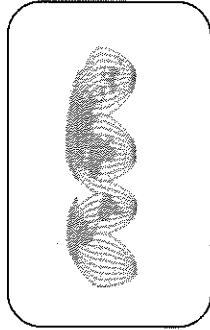
NOMBRE Y FIRMA
MGDO. ROBERTO FLORES PERDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE PUEBLA

NOMBRE Y FIRMA
C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO
REG. No. ASP 054/15

**INDICADORES PARA RECURSOS FEDERALES
DEL RAMO GENERAL 33, FISM Y FORTAMUN**

ANEXO 9.1

Nombre del indicador	Fórmula
Proporción del fondo respecto de los recursos municipales	$\frac{\text{Monto asignado al FISM/FORTAMUN}}{\text{Recursos propios municipales}}$
Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales	$\frac{\text{Monto asignado al FISM/FORTAMUN}}{\text{Recursos propios municipales (suma de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones especiales y otros) + las participaciones fiscales}}$
Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales	NO APLICA
Nivel de gasto al 31 de diciembre	$\frac{\text{Monto total ejercido del fondo al 31 de diciembre}}{\text{Monto asignado al fondo}}$
Inversión ejercida per cápita del fondo	$\frac{\text{Inversión ejercida del fondo}}{\text{Población total del municipio}}$
Proporción del FORTAMUN destinado al pago de deuda, respecto a la deuda pública municipal (al 31 de diciembre)	$\frac{\text{Monto asignado del FORTAMUN destinado al pago de la deuda pública}}{\text{Monto de la deuda pública municipal}}$
Total de recursos aplicados a seguridad pública con el FORTAMUN respecto a los ingresos totales	$\frac{\text{Monto total ejercido por el municipio en materia de seguridad pública con FORTAMUN}}{\text{Ingresos totales}}$



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORIA DEL DESEMPEÑO

ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 1 DE: 21

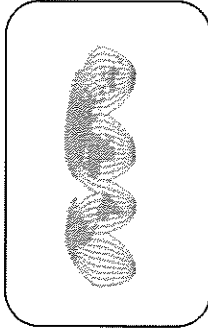
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

1. AMBIENTE DE CONTROL

Misión: Administrar la justicia a través de los tribunales y mecanismos alternativos para la solución de controversias con total apego a la legalidad y sujetas a los principios de imparcialidad, objetividad, excelencia, celeridad, profesionalismo e independencia para lograr un sistema de justicia sólido y confiable.

Visión: Consolidar al Poder Judicial del Estado como una institución confiable que a través de las resoluciones de conflictos en los tribunales e instancias alternativas de solución garantice a la ciudadanía seguridad jurídica y contribuya a la paz social.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	
Eje(s) del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	4. Política interna, seguridad y justicia.
Capítulos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	4.2 Transformación en la Administración y procuración de justicia.
Objetivo(s) del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	4. Implementar el sistema penal acusatorio (Juicios Orales).
Nombre del Programa Sectorial 2011-2017:	N/A
Objetivo(s) del Programa Sectorial 2011-2017:	N/A
Nombre del Programa Institucional:	Sin alineación
Objetivo(s) del Programa Institucional 2011-2017:	Sin alineación



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

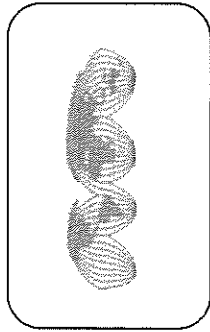
ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 2 DE 21

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018:	Sin alineación			
Objetivo(s) del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018:	Sin alineación			
Estrategias o Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018:	Sin alineación			
CÓDIGO / REGLAMENTO		SI	NO	HALLAZGOS
El personal de la Institución conoce la misión, visión y objetivos institucionales.		X		La misión, visión y valores del H. Tribunal se encuentran publicados en su página web www.htsjpuebla.gob.mx para el conocimiento de los trabajadores y público en general.
Existe un Código de Conducta o Código de Ética.		X		El Organismo cuenta con su Código de Ética con fecha de publicación del 11 de abril de 2005, asimismo cuenta con su Reglamento Interno de Condiciones Laborales de los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado en el cual se mencionan en el Artículo 40 y 41 los derechos y las obligaciones de los trabajadores, en el Artículo 42 se enumeran las prohibiciones del personal dentro del área de trabajo, también se hace referencia a las faltas de los trabajadores que será sancionadas con amonestaciones, suspensiones, separación o remoción del cargo. En la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en el capítulo II "Del Procedimiento de determinación de Responsabilidad Administrativa" se hace referencia a las acciones a sancionar en caso de incurrir por parte de los Servidores Públicos, así como las sanciones correspondientes.
El personal de la Institución conoce y aplica el Código de Conducta o Código de Ética.		X		El personal aplica lo contenido en el reglamento de condiciones laborales, sin embargo no se tiene conocimiento del Código de ética, es recomendación del Auditor dar a conocer al personal el Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Puebla.



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

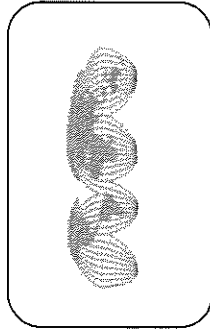
ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA:3 DE:21

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

Existe Reglamento Interno.	X		Cuenta con su Reglamento Interno de Condiciones Laborales de los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado, también cuenta con el Reglamento Interior del Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, Reglamento del Sistema de Carrera Judicial del Estado de Puebla, Reglamento del Tribunal Virtual, Reglamento del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.
Fecha de la última actualización del Reglamento Interno.	X		Marzo 1991, Reglamento Interno de Condiciones Laborales de los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado.
ORGANIGRAMA	SI	NO	HALLAZGOS
Fecha de Actualización: Junio 2014. Fecha de Aprobación: N/A	X		El H. Tribunal se basa en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en donde se mencionan cada una de las Coordinaciones, Comisiones, Direcciones, Subdirecciones, Departamentos y áreas en general, su conformación y sus atribuciones.
Difusión (verificar que se encuentre en lugar visible y en la página de internet):	X		La Estructura Orgánica del H. Tribunal se encuentra publicada en la página de internet.
Estructura de la entidad (mínimo nivel de Dirección):	X		Ninguna.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	SI	NO	HALLAZGOS
Fecha de Actualización: Septiembre 2014	X		La fecha de actualización y de aprobación de los Manuales de Organización varía según el Manual de cada área, sin embargo todos se actualizaron y aprobaron en el año 2012.
Fecha de Aprobación: 31 de Octubre de 2014.	X		
Coincide con la Estructura Orgánica:	X		Coincide con la Estructura Orgánica actualizada.



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

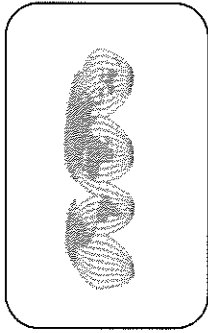
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 4 DE: 21

Los perfiles de puestos están definidos, alineados a las funciones y actualizados:	X		Dentro del Manual de Organización de la Contraloría Interna se establece el puesto de Auditor de Fiscalización y Auditor de Desempeño actualmente vacantes. Mediante Oficio CI101/2015 Contraloría Interna informa que respecto a las Auditorías de Desempeño, mientras no sea nombrado específicamente ese personal, recaerá en el C.P. Teófilo Ramírez Barrales, con relación al Auditor de Fiscalización quien desempeñará estas funciones será la Lic. Rosa María Morales Cisneros (OF. No. CI 118/2015).
Son del conocimiento del personal que labora:	X		Se envió una circular con la finalidad de que el personal tenga conocimiento que los Manuales de Organización se encuentran publicados en la Página de Internet, para cualquier consulta.
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	SI	NO	HALLAZGOS
Fecha de Actualización: En Proceso.		X	La fecha de aprobación de los Manuales de Procedimientos varía según el Manual de las diferentes áreas, sin embargo todos se actualizaron y aprobaron en el año 2012, excepto el Manual de Procedimientos del Archivo Judicial que tiene fecha de Octubre de 2011, sin embargo los procesos que se describen en dichos Manuales ya no corresponden a los que se llevan a cabo en la actualidad en diversas áreas del Tribunal.
Fecha de Aprobación: 2012.	X		
Coincide con la Estructura Orgánica:	X		Ninguna.



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

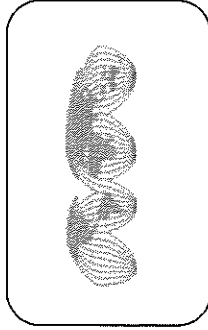
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 5 DE: 21

Los perfiles de puestos están definidos, alineados a las funciones y actualizados:	X		Al revisar los Manuales de Procedimientos del Organismo se detectó que algunos procesos que se encuentran descritos en sus manuales han sufrido modificaciones al ser aplicados en las tareas diarias y otros que ya no se llevan a cabo, como en el caso del Departamento de Control y Evaluación de Proyectos. Por lo anterior, es recomendación del Auditor la actualización de los procedimientos en los manuales que así lo requieran.			
Son del conocimiento del personal que labora:	X		Se envió una circular con la finalidad de que el personal tenga conocimiento que los Manuales de Procedimientos se encuentran publicados en la Página de Internet, para cualquier consulta.			
PLANTILLA DE PERSONAL						
Nombre del Funcionario	Cargo	Unidad Administrativa	Fecha de ingreso	Percepción		Hallazgos
				Sueldo mensual neto	Sueldo mensual bruto	
GARCIA CHAVEZ RAYMUNDO	SECRETARIO DE ACUERDOS	JUZGADO PRIMERO PENAL DE TEHUACAN	16/11/2015	\$9,000.00	\$10,045.26	ALTA
LUGO LOPEZ MARSELLA PALOMA	MEDICO LEGISTA	DIRECCION DE SERVICIO MEDICO LEGAL	16/09/2015	\$8,962.85	\$10,000.00	ALTA
PEREZ SANCHEZ LINDA SHARON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	16/09/2015	\$4,666.85	\$5,000.00	ALTA
LOPEZ PEÑA VERONICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPTO. DEPOSITOS,FIANZAS Y MULTAS.	16/09/2015	\$4,666.85	\$5,000.00	ALTA
CABAÑAS CABAÑAS JUAN	COMISARIO	JUZGADO SEPTIMO PENAL	01/10/2015	\$10,000.00	\$10,285.22	ALTA
SANCHEZ RECHE Y VELAZQUEZ JOSE MARIA	SECRETARIO DE ACUERDOS	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR	16/10/2015	\$19,890.28	\$20,489.36	ALTA



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

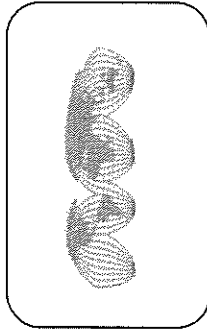
ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 6 DE: 21

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

TIEMPO CEREZO OSVALDO	AUXILIAR GENERAL	SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	01/11/2015	\$5,000.00	\$5,373.82	ALTA
FLORES RAMIREZ ROSAICELA	TAQUIMECANOGRAFO	JUZGADO PENAL DE TEPEACA	16/11/2015	\$3,766.23	\$4,000.00	ALTA
GALINDO LOPEZ AMANDA ROSA MARIA	SECRETARIO DE ACUERDOS	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR	13/10/2015	\$20,250.38	\$20,861.00	BAJA
GARCIA HERRERIAS EDUARDO	DILIGENCIARIO	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	15/09/2015	\$16,853.40	\$19,564.38	BAJA
CARBAJAL SEGURA ROLANDO	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUEN	JUZGADO PRIMERO PENAL DE TEHUACAN	15/11/2015	\$20,016.88	\$20,615.96	BAJA
ZARATE MARTINEZ MARIA FELIX	TAQUIMECANOGRAFO	JUZGADO SEXTO PENAL	15/10/2015	\$15,994.40	\$18,705.38	BAJA
MORA JUAREZ MARIA JOVITA	ENCARGADO DE ACTAS	JUZ. ORALIDAD DE LA REGION JUDICIAL NORTE SEDE ZACATLAN	30/10/2015	\$14,366.40	\$17,077.38	BAJA
FLORES GUTIERREZ ALICIA	MEDICO LEGISTA	DIRECCION DE SERVICIO MEDICO LEGAL	31/12/2015	\$16,334.76	\$19,022.38	BAJA
GARCIA SANTIAGO MARIA OFELIA	COMISARIO	JUZGADO NOVENO PENAL	16/10/2015	\$14,836.02	\$17,547.00	BAJA
LAMEDA DIAZ Y HURTADO SILVIA	MEDIADOR	CENTRO ESTATAL DE MEDIACION	31/12/2015	\$10,809.98	\$10,912.14	BAJA
PEREZ OROZCO EVELYN	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUEN	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	31/12/2015	\$22,205.80	\$22,804.88	BAJA
ROSALLES PELAEZ ALICIA	SECRETARIO DE ACUERDOS	JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL	31/12/2015	\$22,205.80	\$22,804.88	BAJA
JUAREZ HERNANDEZ ELIUD	MECANOGRAFO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUEJOTZINGO	31/12/2015	\$6,012.14	\$7,202.00	BAJA
MALPICA MENDEZ GUADALUPE	COMISARIO	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	31/12/2015	\$8,794.24	\$9,039.00	BAJA
ALVARADO LEON GABRIELA	DILIGENCIARIO	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR	31/12/2015	\$8,944.24	\$9,189.00	BAJA
GONZALEZ PEREZ EDUARDO JOSUE	DILIGENCIARIO	JUZGADO TERCERO FAMILIAR	31/12/2015	\$9,617.27	\$10,549.39	BAJA
SOSA MORA BERNARDO	COMISARIO	JUZGADO SEPTIMO PENAL	30/09/2015	\$9,000.96	\$10,285.22	BAJA



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

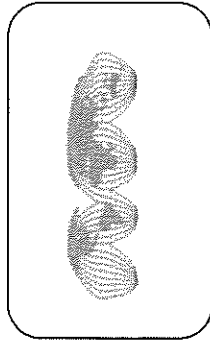
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 3 DE: 21

MUÑOZ TOXQUI JUAN MANUEL	TAQUIMECANOGRAFO	TERCERA SALA PENAL	31/12/2015	\$12,447.66	\$13,606.38	BAJA
CASTRO RAMOS BEATRIZ	COMISARIO	JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HUEJOTZINGO	31/12/2015	\$7,224.14	\$8,414.00	BAJA
MENDEZ PICAZO JESUS	MECANOGRAFO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUEJOTZINGO	31/12/2015	\$6,957.24	\$7,202.00	BAJA
SOLAR GARCIA ALAN ESTEBAN	ESCRIBIENTE	SALA DE AUDIENCIAS DE EJECUCION DE SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	31/12/2015	\$6,557.24	\$6,802.00	BAJA
FELIX MORALES IRIANELLY	MECANOGRAFO	JUZGADO CIVIL/PENAL DE ACATLAN DE O	31/12/2015	\$10,292.54	\$11,267.00	BAJA
MARTINEZ FLORES ELIZABETH	MECANOGRAFO	JUZGADO CUARTO PENAL	31/12/2015	\$6,557.24	\$6,802.00	BAJA
CERON VALENCIA ARACELI ANAYELI	MECANOGRAFO	JUZGADO SEXTO PENAL	31/12/2015	\$12,748.10	\$13,347.18	BAJA
CUATLATL TOXTLE OLIVIA	MECANOGRAFO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUEJOTZINGO	31/12/2015	\$6,957.24	\$7,202.00	BAJA



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.

CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15

SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAVE: 70-02

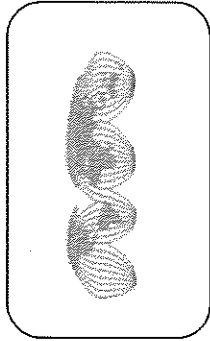
AÑO: 2015

ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 8 DE: 21

CAPACITACIÓN	SI	NO	HALLAZGOS
El sujeto de revisión promueve o impulsa la capacitación.	X		El personal de áreas administrativas acude a los cursos impartidos por parte del ICATEP, mientras que el personal del área judicial es capacitado por Instituto de Estudios Judiciales. En el cuarto trimestre se capacitó al personal con los cursos: Ventajas de la aplicación de los criterios de oportunidad en el proceso penal acusatorio, Actos de investigación y prueba en el sistema acusatorio, Administrador de salas, Valoración de la prueba de hechos en el proceso penal, así como capacitación para Jueces y Magistrados, entre otros.
Da seguimiento y evalúa resultados.	X		Para fortalecer el conocimiento y habilidades en el desempeño de la función judicial El Instituto de Estudios Judiciales tiene las siguientes áreas de capacitación: Actualización, Formación, Especialización y Posgrado, dando seguimiento a la capacitación. En el área administrativa no tiene un seguimiento de la capacitación que reciben los trabajadores, es recomendación del Auditor llevar a cabo un programa de capacitación en donde se detecten las necesidades por cada área y en base en esto programar cursos, dar seguimiento y evaluar resultados.
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	SI	NO	HALLAZGOS
El sujeto de revisión cuenta con Programas Presupuestarios.	X		El sujeto de revisión cuenta con su Programa Presupuestario 2015 "Sistema de Justicia", siendo la unidad responsable de presentarlo la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros.
El sujeto de revisión cuenta con Programa de Trabajo o similar.	X		El H. Tribunal cuenta con el Programa Presupuestario, el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Interna, así como el Programa Anual de Trabajo del departamento de Recursos Materiales, entre otros.
El sujeto de revisión cuenta con mecanismos de control y seguimiento de los Programas de Trabajo.		X	Da seguimiento a los Programas de Trabajo de sus diferentes áreas, así como a su Programa Presupuestario.



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

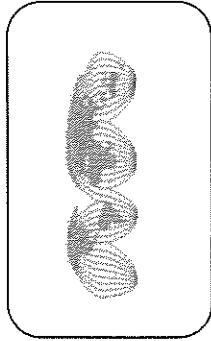
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 9 DE: 21

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS						
ANÁLISIS FODA						
FORTALEZAS				DEBILIDADES		
Es Recomendación del Auditor que el Sujeto de Revisión genere su Análisis FODA, esta metodología de análisis estratégico ayudará a plantear las acciones que se deben poner en marcha para aprovechar las oportunidades detectadas y a preparar al H. Tribunal contra las amenazas teniendo conciencia de las debilidades y fortalezas. El principal objetivo de un análisis como éste es el diagnóstico completo de la situación del H. Tribunal, pensando también en el tiempo futuro, es decisivo a la hora de aplicar medidas correctivas, planificar y plantear objetivos. Sea tanto a corto, mediano como a largo plazo.						
OPORTUNIDADES				AMENAZAS		
MATRIZ DE RIESGOS						
Nombre del Riesgo	Causa	Consecuencia	Categoría	Unidad Responsable	Impacto	Implementó Plan de Acción
El H. Tribunal no cuenta con su Matriz de Riesgos.						
3. ACTIVIDADES DE CONTROL						
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				SI	NO	HALLAZGOS



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

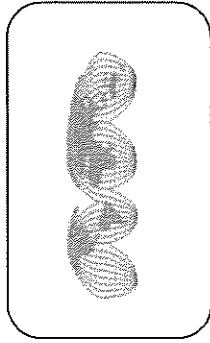
ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 10 DE: 21

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

Existen y operan mecanismos efectivos de control para las actividades que se realizan:	X		Los mecanismos de control son la evaluación a su Programa Presupuestario y el seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Interna, en donde se programan las Auditorías Internas que realiza dicha área.
Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad:	X		El H. Tribunal cumple con lo establecido en el Manual de Organización de la Contraloría Interna específicamente en el área de Normatividad y Calidad, llevando a cabo el seguimiento del Programa Anual de Trabajo.
Que en la ejecución de los programas institucionales se dé cumplimiento a la normatividad aplicable, y están debidamente registrados y se encuentran debidamente soportados con documentación clasificada, organizada y resguardada para consulta:	X		El H. Tribunal da seguimiento a sus Programas de Trabajo, debidamente soportados con documentación clasificada y resguardada.
4. INFORMAR Y COMUNICAR			
SISTEMA DE INFORMACIÓN / TRANSPARENCIA	SI	NO	HALLAZGOS
Cuenta con un Sistema que proporcione información programática-presupuestal oportuna, suficiente y confiable:	X		El Sujeto de Revisión manifiesta que estos reportes los genera el Sistema Contable Gubernamental enfocándolo al sistema Financiero Contable que es el Programa Microsip.
Existe y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias:	X		Por medio de transparencia, en su página de internet o mediante correo electrónico que de igual forma se encuentra en la página de internet, se da respuesta a las quejas, sugerencias o denuncias de la ciudadanía en 24 horas. En caso de quejas por faltas administrativas o actas levantadas contra algún Servidor Público del Poder Judicial del Estado, deberán presentarse ante la comisión de Vigilancia, Disciplina y Selección, o directamente ante el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, como lo marca la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en los Artículos 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 1679.



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

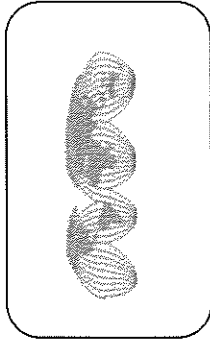
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.1

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 11 DE: 21

El sujeto de revisión obligado cuenta con medios de difusión para dar a conocer a la población los resultados alcanzados (gacetas oficiales, revistas, páginas electrónicas de internet y otros).	X		Actualmente el H. Tribunal ya no cuenta con gacetas oficiales, sin embargo cuenta con su página de internet www.htsjpuebla.com.mx .
El sujeto de revisión obligado proporcionó de manera pública el presupuesto asignado.	X		El H. Tribunal cuenta con su presupuesto asignado publicado en el Periódico Oficial del Estado.
El sujeto de revisión obligado proporcionó de manera pública los informes de actividades.	X		Se encuentran publicados en su página de internet www.htsjpuebla.com.mx
El sujeto de revisión obligado proporcionó de manera pública los indicadores estratégicos y gestión.	X		Se encuentran publicados en su página de internet www.htsjpuebla.com.mx
5. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA			
EVALUACIÓN	SI	NO	HALLAZGOS
Se cuenta con un área de Control Interno:	X		Contraloría Interna.
Se lleva a cabo la evaluación del control interno por parte del sujeto de revisión:		X	Es recomendación del Auditor realizar las evaluaciones de control interno, ya que es de gran importancia, tanto en la conducción del Organismo, como en el control e información de sus operaciones, permitiéndole el manejo adecuado de los bienes, funciones e información de un área determinada, con el fin de generar información confiable de su situación y sus operaciones, así como la calidad de sus servicios, ayuda a que los recursos humanos, materiales y financieros, sean utilizados en forma eficiente, bajo criterios que permitan asegurar el registro oportuno, en los sistemas respectivos. En el Manual de Organización de la Contraloría Interna, específicamente en la descripción del puesto de Jefe de fiscalización y control patrimonial se menciona "Vigilar que las revisiones se realicen conforme a lo programado, cumpliendo con la aplicación de los procedimientos establecidos en los programas detallados de auditoría y los cuestionarios de control interno correspondiente".



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORIA DEL DESEMPEÑO

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.

CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15

SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAVE: 70-02

AÑO: 2015

ANEXO 10.1

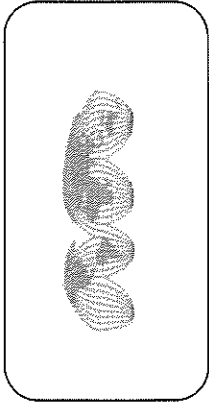
FECHA: 31/12/2015

HOJA: 12 DE 21

Se llevan a cabo auditorías internas:	X	Respecto a las auditorías programadas para el cuarto trimestre dentro de su Programa Anual de Operación: Auditorías 2015, solo se llevaron a cabo las correspondientes al Juzgado Municipal de Ajalpan y a la Dirección de Presupuesto y recursos financieros, dejando pendientes para re agendarse en 2016 la de Recursos Materiales, Humanos y juzgados foráneos como San Martín Texmelucan, Huehuetla y Tepeaca.
---------------------------------------	---	---

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO
ASP. 054/15



SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL CONTROL INTERNO
AUDITORIA DEL DESEMPEÑO

ANEXO 10.2

FECHA: 31/12/2015

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

No.	RUBRO	HALLAZGO	RESPONSABLE	RECOMENDACIÓN	FECHA DE LA RECOMENDACIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS	OBSERVACIONES DEL AUDITOR EXTERNO
1	Manuales de Procedimientos	Al revisar los Manuales de Procedimientos del Organismo se detectó que algunos procesos que se encuentran descritos en sus manuales han sufrido modificaciones al ser aplicados en las tareas diarias y otros que ya no se llevan a cabo, como en el caso del Departamento de Control y Evaluación de Proyectos.	C.P. Josaphat Sánchez Granados. Contralor Interno.	Se solicita la actualización de los procedimientos en los manuales que así lo requieran.	31 de Marzo de 2015		No se encuentran actualizados.



SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL CONTROL INTERNO
AUDITORIA DEL DESEMPEÑO

ANEXO 10.2

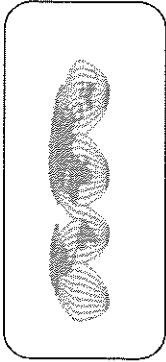
FECHA: 31/12/2015

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

2	Análisis FODA	El H. Tribunal no cuenta con su Análisis FODA.	C.P. Josaphat Sánchez Granados. Contralor Interno.	Desarrollar su Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.	31 de Marzo de 2015	Se ha enviado al Auditor la guía que seguirá el H. Tribunal para el desarrollo de su Análisis FODA.	No lo ha desarrollado.
3	Matriz de Riesgos	El H. Tribunal no cuenta con su Matriz de Riesgos.	C.P. Josaphat Sánchez Granados. Contralor Interno.	Realizar su Matriz de Riesgos.	31 de Marzo de 2015		No lo ha desarrollado.

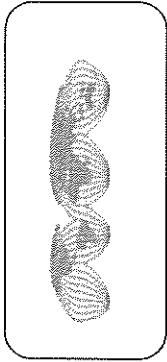
MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

C.P.C. MANUEL BALTÁZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO
ASP. 054/15



NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASF-054715
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

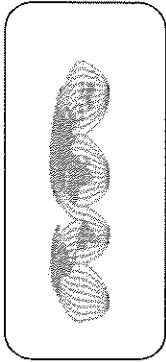
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
Nombre del Programa	PODER JUDICIAL.		
Unidad(es) Responsable(s)	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.		
Costo Total del Programa			
Programa del Sistema Contable en el que registró el recurso	SISTEMA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARA RESULTADOS.		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO			
CLASIFICACIÓN	CONCEPTO		
Finalidad			
Función			
Subfunción			
Sub/Subfunción			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
EJE 4.- POLÍTICA INTERNA, SEGURIDAD Y JUSTICIA, CA PÍTULO DEL EJE 2.- TRANSFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJES, ESTRATEGIAS U OBJETIVOS GENERALES)			
N/A			
NIVEL INMEDIATO INFERIOR (OBJETIVO O LINEA ESTRATÉGICA)			
RESUMEN NARRATIVO			



NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054715
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.3
FECHA: 31/12/2015
HOJA: 14 DE 21

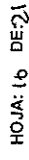
FIN																		
FIN		Contribuir a un sistema de derecho confiable y objetivo mediante la implementación de mejoras en los procedimientos de solución de conflictos.				INDICADOR		Sistema de derecho confiable y objetivo.				DIMENSIÓN A MEDIR		Eficacia.				
TIPO DE FÓRMULA	Otras	TIPO DE VARIABLES		FÓRMULA DE CALCULO												Lugar número 31 en el sistema de derecho confiable y objetivo.		
		VARIABLE 1	VARIABLE 2													VARIABLE 1	VARIABLE 2	
PROGRAMADO																		
CALENDARIO - PROGRAMADO																		
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO
VARIABLE 1	Lugar que ocupa Puebla en el país en el sistema de derecho confiable y objetivo.	Posición	Bienal	PROGRAMADO VARIABLE 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	761,200.00	29.00
REALIZADO																		
CALENDARIO - REALIZADO																		
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO
VARIABLE 1	Lugar que ocupa Puebla en el país en el sistema de derecho confiable y objetivo.	Posición	Bienal	REALIZADO VARIABLE 1														
CUMPLIMIENTO FINAL																		
Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación. ¿Por qué no se cumple o por qué se supero considerablemente lo programado?																		
La Frecuencia de Medición del Fin es Bienal por lo que aún no se reflejan cifras para la evaluación del mismo.																		



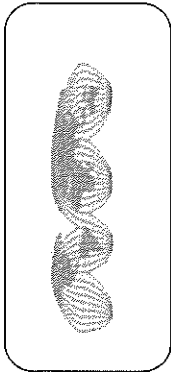
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.3
FECHA: 31/12/2015
HOJA: 15 DE: 21

PROPÓSITO																		
PROPOSITO			Los ciudadanos cuentan con procesos de resolución de controversias con total apego a la legalidad y transparencia.				INDICADOR		Porcentaje de locas radicados en las salas para revisión como segunda instancia.				DIMENSIÓN A MEDIR		Eficacia.			
TIPO DE FÓRMULA	Porcentaje		TIPO DE VARIABLES		VARIABLE 1 VARIABLE 2		FÓRMULA DE CALCULO		VARIABLE 1 VARIABLE 2		V1 V2		*100					
	PROGRAMADO																	
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO	
				PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1	Número de locas resueltos.	Toca	Anual	PROGRAMADO VARIABLE 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,760.00	4,760.00
VARIABLE 2	Total de locas radicados.	Toca	Anual	PROGRAMADO VARIABLE 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,800.00	6,800.00
REALIZADO																		
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO	
				REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1	Número de locas resueltos.	Toca	Anual	REALIZADO VARIABLE 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,837.00	6,837.00
VARIABLE 2	Total de locas radicados.	Toca	Anual	REALIZADO VARIABLE 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,838.00	6,838.00
CUMPLIMIENTO FINAL															138.66%			
Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación. ¿Por qué no se cumple o por qué se superó considerablemente lo programado?				El incremento en el cumplimiento de la meta se deriva de que se radicaron un mayor número de locas en el 2015, superior a la tendencia de los últimos años con base en la cuál se realizó la programación, lo cual implicó establecer una serie de medidas para atender dichas locas y dar cumplimiento a los términos jurídicos establecidos para evitar incurrir en responsabilidades.														



Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación. ¿Por qué no se cumple o por qué se superó considerablemente lo programado?



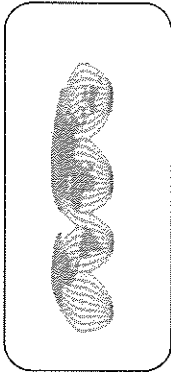
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.3

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 13 DE 21

COMPONENTE 2		Concurrencia en instancias alternativas de solución atendidas.				INDICADOR		Porcentaje de audiencias de conciliación atendidas.		DIMENSIÓN A MEDIR		Eficiencia.						
TIPO DE FÓRMULA	Porcentaje	TIPO DE VARIABLES		VARIABLE 1		VARIABLE 2		FÓRMULA DE CÁLCULO				V1	*100					
				VARIABLE 1	VARIABLE 2	V2												
PROGRAMADO																		
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO	
				PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1	Número de solicitudes de conciliación atendidas.	Solicitud	Semestral	PROGRAMADO VARIABLE 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,137.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,138.00	4,275.00	49.42%
VARIABLE 2	Total de solicitudes de conciliación recibidas.	Solicitud	Semestral	PROGRAMADO VARIABLE 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,325.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,650.00	8,650.00	
REALIZADO																		
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO	
				REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1	Número de solicitudes de conciliación atendidas.	Solicitud	Semestral	REALIZADO VARIABLE 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,603.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,463.00	3,066.00	47.40%
VARIABLE 2	Total de solicitudes de conciliación recibidas.	Solicitud	Semestral	REALIZADO VARIABLE 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,359.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,110.00	6,469.00	
CUMPLIMIENTO FINAL												95.90%						
Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación. ¿Por qué no se cumple o por qué se superó considerablemente lo programado?				Del universo de solicitudes de mediación recibidas, aproximadamente un promedio del 33% de los usuarios, de acuerdo con el principio de voluntariedad decidió no dar continuidad al procedimiento y un 10% fueron canalizados a otras dependencias por la naturaleza del asunto.														



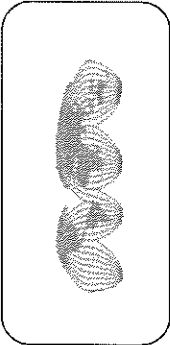
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.3

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 18 DE: 21

COMPONENTE 3		Audencias desahogadas en las salas de oralidad penal.				INDICADOR		Porcentaje de solicitudes de audiencias de oralidad penal.				DIMENSIÓN A MEDIR		Eficiencia.				
TIPO DE FÓRMULA	Porcentaje			TIPO DE VARIABLES		VARIABLE 1		VARIABLE 2		FÓRMULA DE CALCULO		V1		V2		*100		
						VARIABLE 2				VARIABLE 2								
PROGRAMADO																		
CALENDARIO - PROGRAMADO																		
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO
VARIABLE 1	Número de audiencias de oralidad desahogadas.	Audiencia	Semestral	PROGRAMADO VARIABLE 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	256.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147.00	403.00	55.43%
VARIABLE 2	Total de audiencias programadas.	Audiencia	Semestral	PROGRAMADO VARIABLE 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	303.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	727.00	727.00	
REALIZADO																		
CALENDARIO - REALIZADO																		
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO
VARIABLE 1	Número de audiencias de oralidad desahogadas.	Audiencia	Semestral	REALIZADO VARIABLE 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	263.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.00	529.00	77.00%
VARIABLE 2	Total de audiencias programadas.	Audiencia	Semestral	PROGRAMADO VARIABLE 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	366.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	319.00	687.00	
CUMPLIMIENTO FINAL																		138.91%
Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación. ¿Por qué no se cumple o por qué se superó considerablemente lo programado?				El nuevo Sistema de Justicia Penal de ha implementado en cuatro de las seis regiones judiciales del Estado y la consolidación de éste Sistema en las mismas, permitió no solo programar un número mayor de audiencias sino también desahogar las mismas en tiempo y forma de acuerdo a los términos jurídicos establecidos.														



NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.3

FECHA: 31/12/2015

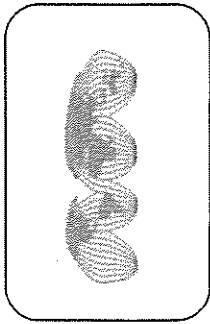
HOJA: 14 DE: 21

ACTIVIDADES

COMPONENTE (C)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO / REALIZADO	CALENDARIO												TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
C1	1	Diligenciar 9000 exhortos.	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	9,000.00	95.60%
			REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,336.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,268.00	8,604.00	
	2	Dictar 9200 acuerdos de exhortos.	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,600.00	9,200.00	125.72%
			REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,103.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,463.00	11,566.00	
C2	3	Dictar 3100 acuerdos o convenios de conciliación de conflictos.	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,550.00	3,100.00	58.45%
			REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	909.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	903.00	1,812.00	
	4	Atender a 12400 personas que acuden al centro estatal de mediación.	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,200.00	12,400.00	102.44%
			REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,678.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,024.00	12,702.00	
C3	5	Atender 350 solicitudes de audiencias de oralidad.	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	175.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	175.00	350.00	196.29%
			REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	368.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	310.00	687.00	
	6	Desahogar 300 audiencias de oralidad penal.	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	300.00	176.33%
			REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	203.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.00	529.00	

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

C.P.C. MANUEL BALTÁZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO
ASP. 054/15



SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

ANEXO 10.4

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.

CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15

SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAVE: 70-02

AÑO: 2015

FECHA: 31/12/2015

No.	PROGRAMA	HALLAZGO	UNIDAD RESPONSABLE	RECOMENDACIÓN	FECHA DE LA RECOMENDACIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS	OBSERVACIONES DEL AUDITOR EXTERNO
1	Poder Judicial / Programa Presupuestario	En la actividad del Componente 1 "Dictar 9,200 acuerdos de exhortos" el porcentaje de cumplimiento rebasa la meta programada.	Lic. Beatriz Gayoso Ponce Jefa de Departamento de Control y Evaluación.	El Sujeto de Revisión deberá justificar dicho porcentaje.	31 de diciembre de 2015	Justificación.- El número de acuerdos que se dictan están en función del número de solicitudes que promuevan las partes interesadas y para cada una de ellas, el juzgado debe dictar un acuerdo. Asimismo por su propia naturaleza en algunos casos recae un acuerdo de manera oficiosa.	N/A

SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
AUDITORIA DEL DESEMPEÑO

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.

CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15

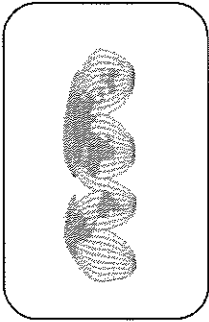
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAVE: 70-02

AÑO: 2015

FECHA: 31/12/2015

2	Poder Judicial / Programa Presupuestario	En la actividad del Componente 2 "Dictar 3,100 acuerdos o convenios de conciliación de conflictos" el porcentaje de cumplimiento está por debajo de la meta programada.	Lic. Beatriz Gayoso Ponce Jefa de Departamento de Control y Evaluación.	El Sujeto de Revisión deberá justificar dicho porcentaje.	31 de diciembre de 2015	Justificación.- El principio básico del proceso de mediación en la voluntariedad de las partes tanto para acogerse al Proceso de Mediación como para aceptar o llegar a un acuerdo que ponga fin al conflicto. Atendiendo a este principio, en algunos casos no es posible establecer un acuerdo entre las partes.	N/A
3	Poder Judicial / Programa Presupuestario	En la actividad del Componente 2 "Atender 6,200 personas que acuden al Centro Estatal de Mediación" se modificó la meta programada de 6,200 a 12,400.	Lic. Beatriz Gayoso Ponce Jefa de Departamento de Control y Evaluación.	Justificar dicha modificación.	31 de diciembre de 2015	Justificación.- Este caso correspondió a un error en el sistema de programación basado en resultados, que no acumulaba la meta del primer y segundo semestre, situación que ya se modificó en la versión del mismo programa para el 2016.	N/A



SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
AUDITORIA DEL DESEMPEÑO

ANEXO 10.4

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.

CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15

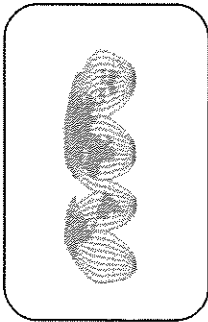
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAVE: 70-02

AÑO: 2015

FECHA: 31/12/2015

4	Poder Judicial / Programa Presupuestario	En la actividad del Componente 3 "Atender 350 solicitudes de audiencias de oralidad" el porcentaje de cumplimiento sobre pasa en gran medida la meta programada.	Lic. Beatriz Gayoso Ponce Jefa de Departamento de Control y Evaluación.	El Sujeto de Revisión deberá justificar dicho porcentaje .	31 de diciembre de 2015	Justificación.- La implementación del Sistema de Oralidad Penal en la Región Sur-Oriente a finales de 2014, siendo una de las regiones con mayor índice delictivo, tuvo un mayor impacto en el número de carpetas de investigación radicadas y audiencias a programar y a desahogar. En términos generales, este indicador refleja la consolidación paulatina del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	N/A
---	--	--	---	--	-------------------------	--	-----



SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

ANEXO 10.4

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.

CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15

SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAVE: 70-02

AÑO: 2015

FECHA: 31/12/2015

5	Poder Judicial / Programa Presupuestario	En la actividad del Componente 3 "Desahogar 300 de audiencias de oralidad" se modificó la cifra del primer semestre en cuanto a lo realizado, de 136 a 263.	Lic. Beatriz Gayoso Ponce Jefa de Departamento de Control y Evaluación.	Justificar dicha modificación.	31 de diciembre de 2015	Justificación.- La implementación del Sistema de Oralidad Penal en la Región Sur-Oriente a finales de 2014, siendo una de las regiones con mayor índice delictivo, tuvo un mayor impacto en el número de carpetas de investigación radicadas y audiencias a programar y a desahogar. En términos generales, este indicador refleja la consolidación paulatina del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	N/A
---	--	--	---	--------------------------------	-------------------------	---	-----

ANEXO 10.4

FECHA: 31/12/2015

SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
AUDITORIA DEL DESEMPEÑO

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.

CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15

SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

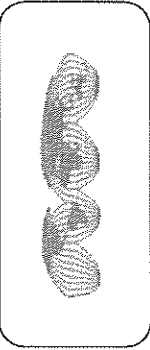
CLAVE: 70-02

AÑO: 2015

6	Poder Judicial / Programa Presupuestario	En la actividad del Componente 3 "Desahogar audiencias" el porcentaje de cumplimiento sobrepasa la meta programada.	Lic. Beatriz Gayoso Ponce Jefa de Departamento de Control y Evaluación.	Justificar dicha modificación.	31 de diciembre de 2015	Justificación.- La implementación del Sistema de Oralidad Penal en la Región Sur-Oriente a finales de 2014, siendo una de las regiones con mayor índice delictivo, tuvo un mayor impacto en el número de carpetas de investigación radicadas y audiencias a programar y a desahogar. En términos generales, este indicador refleja la consolidación paulatina del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	N/A
---	--	--	---	--------------------------------	-------------------------	---	-----

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO
ASP. 054/15



INFORME DE AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

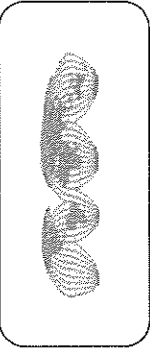
NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.
CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15
SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
CLAVE: 70-02
AÑO: 2015

ANEXO 10.5

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 20 DE 21

1. CUMPLIMIENTO AL CONTROL INTERNO		CONCLUSIONES FINALES
RUBROS		
1.- Ambiente de Control	1.- Objetivos Institucionales	Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 Eje 4, capítulo 4.2 y Objetivo 4.
	2.- Código / Reglamento	Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Puebla actualizado en 2005 y Reglamento Interno de Condiciones Laborales de los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado aprobado por el Pleno.
	3.- Organigrama	Actualizado, no requiere aprobación.
	4.- Manual de Organización	Actualizados y Aprobados.
	5.- Manual de Procedimientos	En proceso de actualización.
	6.- Plantilla de personal	Actualizada a Diciembre 2015.
	7.- Capacitación	El personal de áreas administrativas acude a los cursos impartidos por parte del ICATEP, mientras que el personal del área judicial es capacitado por Instituto de Estudios Judiciales
	8.- Planeación Estratégica	Programa Presupuestario 2015 y Programa Anual de Trabajo de las diferentes áreas del H. Tribunal.
2. Administración de Riesgos	1.- Análisis FODA	No cuenta con análisis FODA.
	2.- Matriz de Riesgo	No cuenta con Matriz de Riesgos.
3. Actividades de Control	1.- Políticas y Procedimientos Administrativos	Seguimiento a su Programa Presupuestario de forma semestral y a sus Programas Anuales de Trabajo.
	4. Informar y Comunicar	Sistema Contable Microsisp. Página de Internet www.hispuebla.gob.mx y portal de transparencia del Gobierno del Estado.
5. Supervisión y Mejora Continua	1.- Evaluación	Auditorías internas realizadas por parte de Contraloría Interna, sin embargo no se hacen evaluaciones de Control Interno.



INFORME DE AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO

NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO: ZARAGOZA ROCHA & ASOCIADOS, S.C.

CLAVE DE REGISTRO: ASP-054/15

SUJETO DE REVISIÓN: H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAVE: 70-02

AÑO: 2015

ANEXO 10.5

FECHA: 31/12/2015

HOJA: 21 DE: 21

2. CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
N°	PROGRAMA (Nombre)	TOTAL EJERCIDO	FIN (Nombre)	CUMPLIMIENTO (%)	PROPÓSITO (Nombre)	CUMPLIMIENTO (%)	COMPONENTES	RESUMEN NARRATIVO DEL COMPONENTE	CUMPLIMIENTO (%)	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES			
										ACTIVIDADES (Número)	MEJOR AL 100%	IGUAL AL 100%	MAYOR AL 100%
1	Poder Judicial	\$513,134,255.13	Contribuir a un sistema de derecho confiable y objetivo mediante la implementación de mejoras en los procedimientos de solución de conflictos.	N/A	Los ciudadanos cuentan con procesos de resolución de controversias con total apego a la legalidad y transparencia.	138.66%	COMPONENTE 1	Atención de exhortos eficientados.	93.33%	C1	1.2	X	
							COMPONENTE 2	Concurrencia en instancias alternativas de solución atendidas.	95.90%	C2	1.2		
											2.1	X	
							COMPONENTE 3	Audiencias desahogadas en las salas de oralidad penal.	138.91%	C3	3.1		
											3.2		
TOTAL		\$513,134,255.13											
CONCLUSIONES FINALES A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												La frecuencia de medición del Fin es bienal por lo que aún no se refleja el porcentaje de cumplimiento.	

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

C.P.C. MANUEL BALTAZAR MANCILLA
AUDITOR EXTERNO
ASP. 054/15